

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

40% Mayor acumulación de LifeMiles para Tarjetahabientes LifeMiles American Express® de BAC Credomatic

Versión 1, octubre 2022

La promoción “**Acumula el 40% adicional de LifeMiles**” (en adelante referida como “La Promoción”) se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones (en adelante referido como el “Reglamento”), el cual estará publicado en www.baccredomatic.com. Para todo lo que no se indique específicamente en este Reglamento se aplicará supletoriamente el Reglamento para el Programa de Lealtad “**LifeMiles**” disponible en www.lifemiles.com

Por el solo hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan todas las reglas señaladas en el presente Reglamento, de forma incondicional incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador en cualquier asunto relacionado con la presente Promoción.

Organizador: La empresa Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. es la organizadora de la Promoción (en adelante se denominará como “BAC Credomatic”) y única responsable de la misma ante cualquier tercero. Para mayor información acceder al sitio en internet www.baccredomatic.com

1. ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en esta promoción todas las tarjetas de crédito LifeMiles American Express® de BAC Credomatic emitidas en El Salvador, titulares y adicionales.

2. PERÍODO DE LA PROMOCIÓN

Del 01 al 31 de octubre de 2022

3. FORMA DE PARTICIPAR

El tarjetahabiente podrá acumular el 40% adicional en sus LifeMiles por cada US\$1.00 en compras que realice en **restaurantes, comida rápida, farmacias y gasolineras**, con la tarjeta LifeMiles American Express® de BAC Credomatic, en sus 3 segmentos disponibles de acuerdo al siguiente detalle:

Segmento	Acumulación base del Programa de Lealtad por cada dólar en compras	Acumulación base del Programa de Lealtad + 40% adicional por cada dólar en compras
Elite	2 LifeMiles	2.80 LifeMiles
Premium	1.5 LifeMiles	2.10 LifeMiles
Gold	1.25 LifeMiles	1.75 LifeMiles

4. ASIGNACIÓN DE LIFEMILES

Las LifeMiles correspondientes al 40% adicionales ganadas durante la promoción serán asignadas automáticamente. Estas millas promocionales no afectan el tope de acumulación mensual de tu programa de lealtad.

5. SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta.

Adicionalmente podrá suspenderse en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera de control razonable del Organizador.

Podrán ser perseguidos por los medios previstos por la ley de identificarse alteración de documentos e información sobre los participantes; así como el engaño, fraude o falsificación y la manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de la Promoción y en conclusión todas aquellas las acciones que a juicio del Organizador sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a la Promoción a los participantes o al mismo Organizador.